

La República de Colombia y en su nombre la



Personería Jurídica No. 0428 del 28 de Enero 1982 - MEN | VIGILADA MINEDUCACIÓN
debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

Adriana Liseth Castañeda Prieto


C.C. 1068929320 Anolaima

Aprobó los estudios programados por la Corporación y cumplió con los
requisitos exigidos por la ley y los reglamentos, le confiere el título de

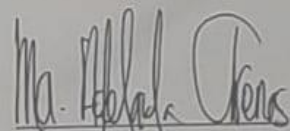
**Profesional en
Administración y Finanzas**

En testimonio de lo expuesto se expide el presente Diploma que así lo
acredita.

Bogotá D.C., Abril 30 de 2021


Rector




Secretario General

23661



Personería Jurídica No. 0428 del 28 de Enero 1982 - MEN | VIGILADA MINEDUCACIÓN

ACTA DE GRADO 417/ 2021

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia, a los treinta (30) días del mes de abril del año dos mil veintiuno (2021), el Rector de la Corporación Universitaria Iberoamericana hizo entrega a:

ADRIANA LISETH CASTAÑEDA PRIETO

Cédula de ciudadanía No. *1068929320* de *Anolaima*

Del título de:

PROFESIONAL EN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Al efecto, tomó al graduando el siguiente juramento:

Juráis ante Dios y prometéis a la Patria acatar y cumplir la Constitución y las Leyes de la República, mantener su independencia y libertades, ejercer vuestra profesión de acuerdo con las normas y cuidar y defender los principios filosóficos de la Institución.

Al manifestar cumplirlo, y bajo la Directiva Rectoral expedida por Rectoría, se le hizo entrega del diploma que la acredita como profesional, debidamente refrendado con el sello de la Institución y las firmas respectivas.

En fe de lo anterior, se firma la presente Acta.


Secretaría General